

DEPARTAMENTO COMUNITARIO

BASES FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR
2 Y 3 DICIEMBRE 2022

Objetivo: Entregar a las personas mayores de la comuna un espacio donde se visualice a la música como una herramienta de expresión artística y cultural, generando además una instancia donde las personas mayores se sientan integradas, valorados y reconocidos como entes activos y participantes de la comunidad.

Aprobado, según Decreto Alcaldía N°9374 de fecha 9 de noviembre, 2022 que aprueba "Programa Municipal Festival de la Voz del Adulto Mayor"

PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar en este Festival todas aquellas personas mayores, que pertenezcan a la comuna de La Ligua.
- ✓ Edad de l@s participantes es desde los 60 años en adelante.
- ✓ Las participantes, deberán comprobar su residencia permanente en la comuna de La Ligua.
- ✓ No se aceptara la participación de Profesionales, que cuenten con cierta trayectoria artística de reconocimiento comunal, regional y/o nacional, pudiendo ante esto la Comisión Organizadora desechar la participación de algún concursante si se corrobora que posee trayectoria artística superior a un año
- ✓ Los participantes no deben tener ningún tipo de familiaridad directa con algún miembro de la comisión organizadora.

CRITERIOS DE PARTICIPACION

- ✓ Libre en términos de estilos musicales en canto e interpretación musical
- ✓ La intérprete solo podrá inscribir solo una canción
- ✓ Podrán ser Solistas o dúos
- ✓ La participante debe contar con su pista musical para poder concursar



DEPARTAMENTO COMUNITARIO

INSCRIPCIONES

El formulario de inscripción debe ser retirado en Departamento Comunitario de la Municipalidad de La Ligua desde las 9:00 a 14:00 Hrs. y ser devuelto al mismo lugar en un sobre indicando **“inscripción festival de la voz del Adulto Mayor”, nombre del participante y sector de la comuna.**

PLAZOS

Retiro de bases y formulario de Inscripción: Desde el 21 al 28 de noviembre de 2022

DOCUMENTACION

Al momento de la inscripción, las participantes (Solistas o Dúos), deberán presentar adjuntar al formulario la siguiente documentación.

- a) Certificado de Residencia Otorgado por Carabineros de Chile o por la Junta de Vecinos respectiva o RSH (registro social de hogares)
- b) Fotocopia Cedula de identidad

ENSAYO

Se realizara ensayo general el día miercoles noviembre desde las 15:00 hrs, en conservatorio de música. La persona que no se presente al ensayo sin justificar debidamente su ausencia queda fuera de la participación.

JURADO

El jurado deberá estar compuesto por 5 personas que se desempeñen en las siguientes áreas:

- 2 artista del área del canto
- 1 artista del área de la música
- 1 locutor de radio
- 1 docente del área musical



DEPARTAMENTO COMUNITARIO

PARAMETROS A CALIFICAR

Consecuente con la finalidad del certamen debemos puntualizar lo siguiente:

Se evaluará principalmente:

- ✓ Presentación personal y puesta en escena
- ✓ Cuadratura
- ✓ Afinación
- ✓ Interpretación y/o dramatización
- ✓ Calidad y técnica vocal
- ✓ Desplante escénico

COMISIÓN ORGANIZADORA

Este Festival es una actividad de extensión conjunta y sin fines de lucro de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

La programación y distribución diaria de las actuaciones en competencia es labor de la comisión organizadora.

La Comisión Organizadora del Festival eliminará sin apelación:

- 1º A quien o a quienes transgredan cualquiera de los artículos de las Bases
- 2º A quien o a quienes muestren una conducta impropia o disruptiva
- 3º A quien o a quienes sean impuntuales a los Ensayos o falten a estos si el aviso correspondiente. En caso de avisar que faltaran y no logren ensayar es de responsabilidad de la participante y no habrá ensayos fuera de los estipulados por bases
- 4º A quien o a quienes falten a la presentación que le o les corresponda realizar.

Ningún miembro de la Comisión Organizadora del Festival podrá participar en él.

PREMIOS

Este Festival otorga los siguientes premios:

- ✓ 1er Lugar: **\$300.000 , flores Galvano**
- ✓ 2do Lugar: **\$200.000 , flores y galvano**
- ✓ 3er Lugar: **\$100.000 Flores y galvano**



DEPARTAMENTO COMUNITARIO

- ✓ **Intérprete más popular del Festival: \$50.000 Flores y galvano (este será elegido a través de votación popular que se implementara para el segundo día de festival)**